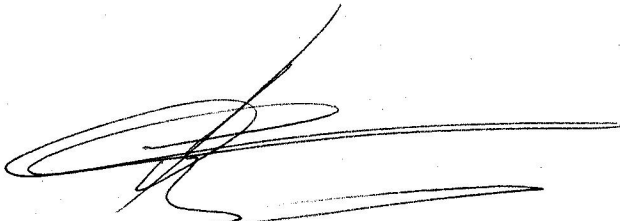


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

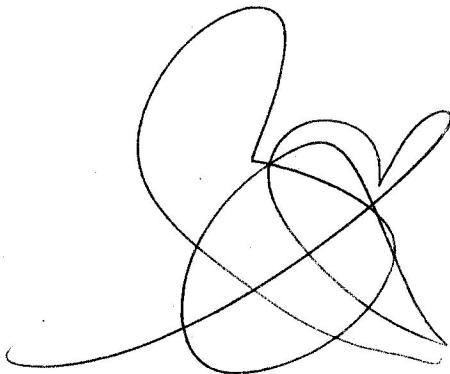
D. VÍCTOR RUIZ DE DIEGO, Diputado por Zaragoza, y **Dña. BEGOÑA NASARRE OLIVA**, Diputada por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

¿De cuántos centros de educación infantil dispone en sus distintas dependencias el Ministerio de Defensa en la Comunidad Autónoma de Aragón? ¿Cuántas plazas se ofrecen? ¿Qué valoración realiza el Ministerio de Defensa de este servicio?

En el Congreso de los Diputados, a 14 de marzo de 2024



EL DIPUTADO
VÍCTOR RUIZ DE DIEGO



LA DIPUTADA Y PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
BEGOÑA NASARRE OLIVA

131/DEFENSA/DEC/110